

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO
BELLAVISTA-LA PALMERA**

ACTA

FECHA: 8 de septiembre de 2020
LUGAR: Centro Cívico Bellavista
HORA DE INICIO: 18:10 h
HORA DE FINALIZACIÓN: 18:55 h
SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidenta:** D.^a María del Carmen Fuentes Medrano

- **Vocales:**

		Asistencia
A.VV. Bermejales 2000	Titular:	D. ^a Concepción Rivas Henares
	Suplente:	D. ^a María Jesús Fernández Mejías
A.VV. Elcano	Titular:	D. Manuel Lesmes Hinojosa
	Suplente:	D. Victoriano Blanco Gastón
A.VV. Heliópolis Las Siete Calles	Titular:	D. ^a María Jesús García Sanguino
	Suplente:	D. ^a Gracia Laffore Cabo
A.VV. Unidad de Bellavista	Titular:	D. Antonio Andrades Romero
	Suplente:	D. Manuel Ramírez Sevillano
AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla	Titular:	D. ^a Maite Andrades Vázquez
	Suplente:	D. ^a Maribel García Elías
AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos	Titular:	D. José Antonio Gómez Rivas
	Suplente:	D. José Miguel Camacho Naranjo
AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano	Titular:	D. Pedro Gallego Pena
	Suplente:	D. Rafael Rodríguez Gómez
Asociación de Alumnos Prada Rico	Titular:	D. ^a María Parejo Bernal
	Suplente:	D. Vicente García Colorado
Asociación Cultural Mujeres de Bellavista	Titular:	D. ^a Josefa Gil Vidal
	Suplente:	D. ^a Manuela Domínguez Canelo
Unión Deportiva Bellavista	Titular:	D. José Joaquín Gómez Martínez
	Suplente:	D. Rafael Carmona Sánchez
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales	Titular:	D. José Manuel Mira Parra
	Suplente:	D. ^a Isabel Ponce Rodríguez
Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista	Titular:	D. ^a Luisa Menor García
	Suplente:	D. Andrés Ángel González de Juan
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente	Titular:	D. Hugo Montalbán Ramos
	Suplente:	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez
Foro Ciudadano para la Participación Democrática	Titular:	D. Sebastián Gamero Flores
	Suplente:	D. ^a Nuria Gamero Vázquez
Intercomunidad Nueva Bellavista	Titular:	D. Felipe de Cala Martins
	Suplente:	D. ^a Noelia de Cala González

Código Seguro De Verificación:	ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	19/10/2020 09:52:14
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/10/2020 14:14:03
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==		



Grupo Municipal Socialista	Titular:	D. ^a Josefa Zamorano Macías	X
	Suplente:	D. ^a Marta Rodríguez García	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero	
Grupo Municipal Popular	Titular:	D. Luis Miguel Ruiz Pérez	
	Suplente:	D. ^a Ana Morcillo Azcárate	X
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	X
	Suplente:	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez	
	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve	X
	Suplente:	D. ^a María Tejero Fuentes	
Grupo Municipal CIUDADANOS	Titular:	D. ^a Rocío Penélope Ricca Isla	X
	Suplente:	D. ^a Esperanza Muñoz Álamos	
	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez	X
	Suplente:	D. ^a Vanesa Rodríguez Agulla	
Grupo Municipal VOX	Titular:	D. Joaquín Domínguez Buendía	
	Suplente:	D. Manuel Zapata Ygüeravide	X

- **Otros asistentes:** La Concejala y Portavoz del Grupo Municipal Vox, D.^a Cristina Peláez Izquierdo, el Concejel del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Álvaro Pimentel Siles, y la Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a María Dolores Forero Mogeda.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.^a Inmaculada Ceballos Ceballos, por designación en resolución de Alcaldía nº 44, de 27 de enero de 2020.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia indicada, los miembros de la Junta Municipal de Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

Comprobado el quórum de asistencia, la Presidenta declara la válida constitución del Pleno y ordena el inicio de la sesión. Saluda a los asistentes y comenta las condiciones en que se celebra la sesión, como consecuencia de la epidemia de COVID-19, que ha hecho necesario utilizar una sala diferente a la habitual para poder ubicar las sillas con una determinada separación entre ellas, que hay que mantener en todo momento.


1. Aprobación de actas de las sesiones anteriores

La Presidenta pregunta si hay alguna observación a las actas de las sesiones anteriores, que fueron remitidas a los vocales con la convocatoria.

No se produce ninguna intervención y se declaran aprobadas las actas de las tres sesiones anteriores: sesión extraordinaria de constitución de las Juntas Municipales de Distrito, celebrada el 24 de febrero de 2020, y dos sesiones extraordinarias celebradas el 9 de junio de 2020.

2. Informe de Presidencia

La Presidenta expone el documento que contiene el informe de presidencia, con las gestiones y actuaciones realizadas a 8 de septiembre de 2020, que facilitará a la Secretaria para que lo adjunte al acta de la sesión. El citado documento se incorpora al acta como Anexo.

Código Seguro De Verificación:	ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	19/10/2020 09:52:14	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/10/2020 14:14:03	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==			

Al inicio de la exposición se incorpora a la sesión D. José Joaquín Gómez.

3. Plan Mejora tu Barrio 2020: resultados de la votación de propuestas por el Consejo Territorial de Participación Ciudadana, realizada online, a través de la plataforma “Decide Sevilla”, entre el 4 y 8 de mayo de 2020.

La Presidenta da cuenta de las propuestas que fueron elegidas en la votación del Consejo Territorial de Participación Ciudadana. Comenta que los presupuestos son estimados y se concretarán en los respectivos proyectos cuando se redacten, por lo que si los importes concretos fueran menores a los estimados, como normalmente sucede, podrían atenderse más propuestas según el orden de votación.

D. Pedro Gonzalo quiere comentar una incidencia que tuvo con este proceso de votación: recibió un correo electrónico con todas las explicaciones para la votación de las propuestas, que avisaba que se enviaría al teléfono móvil un código con un enlace para votar, pero no lo recibió.

Contesta la Presidenta que se debe a que los grupos políticos no votaban y pide disculpas, porque fue un error el envío del correo electrónico y, una vez detectado, no se le envió el código.


4. Propuesta de nombramiento de los Representantes Municipales en los Consejos Escolares de los centros docentes públicos del Distrito Bellavista-La Palmera.

La Presidenta explica que al principio de cada mandato se hace esta propuesta y el reparto de centros es proporcional a los votos de cada grupo político. Quiere hacer un ruego a todos los grupos y pedirles que las personas propuestas hagan todo lo posible por asistir a los consejos, porque están representando al Ayuntamiento de Sevilla y estamos en una situación en la que es importante que asistan a las reuniones y después informen de lo que se trate en ellas.

ACUERDO ADOPTADO:

“PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS CENTROS DOCENTES DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA.-

<i>PARTIDO POLÍTICO PROPONENTE</i>	<i>CENTRO DOCENTE</i>	<i>REPRESENTANTE PROPUESTO</i>
<i>PARTIDO SOCIALISTA</i>	<i>C.E.I.P. Lora Tamayo</i>	<i>Andrades Romero, José DNI: 28****87Q</i>
	<i>C.E.I.P. Marie Curie</i>	<i>Pérez Hernández, Víctor DNI: 27****28B</i>
	<i>Centro de Educación Permanente Manuel Prada Rico (Bellavista)</i>	<i>Assiego Almagro, Manuel DNI: 25****00F</i>
	<i>Centro Específico de Educación Especial Directora Mercedes Sanroma</i>	<i>Carmona Sánchez, Rita DNI: 28****65R</i>
	<i>I.E.S. Bellavista</i>	<i>González del Puerto, Andrés DNI: 27****71Y</i>
	<i>I.E.S. Federico Mayor Zaragoza</i>	<i>Fernández Rengel, M.^a Dolores DNI: 52****06N</i>
<i>PARTIDO POPULAR</i>	<i>C.E.I.P. Capitán General Julio Coloma Gallegos</i>	<i>Sánchez Villafranca, Juan Carlos DNI: 28****86R</i>
	<i>C.E.I.P. Juan Sebastián Elcano</i>	<i>Mira Parra, José Manuel DNI: 75****98N</i>

Código Seguro De Verificación:	ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	19/10/2020 09:52:14	
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/10/2020 14:14:03	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==			

	Conservatorio Elemental de Música La Palmera	Del Álamo Rodríguez, M. ^a del Carmen DNI: 07****58X
	E.I. Arco Iris	Ruiz Pérez, Luis Miguel DNI: 52****25F
	I.E.S. Fernando de Herrera	Povedano Rodríguez, Alfredo DNI: 29****22G
ADELANTE SEVILLA	C.E.I.P. José Sebastián y Bandarán	Fernández Márquez, Pablo DNI: 49****67H
	I.E.S. Heliópolis	Afonso de la Hoz, Samuel DNI: 78****52Y
CIUDADANOS	C.E.I.P. La Raza	Ricca Isla, Rocío DNI: 28****62S
	I.E.S. Punta del Verde	Muñoz Álamos, Esperanza DNI: 26****83Q
VOX	I.E.S. Virgen de los Reyes	Ruiz García, Cristina DNI: 28****12S

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

5. Propuesta del Grupo Municipal Adelante Sevilla para reparación de desperfectos en vallas y Acerados de la zona norte del parque de avenida Paseo de Europa.

D. Pedro Gonzalo expone la propuesta. Incide en que la trae de nuevo, porque se ha presentado varias veces, desde el año 2012, se ha aprobado en la Junta Municipal, pero no se ha hecho nada y los daños son ya muy importantes. Pide un compromiso serio para adecentar la zona, porque existe un riesgo cierto de caídas y accidentes.

La Presidenta recuerda que se ha pedido ese arreglo en muchas ocasiones y considera que hay que tomar una decisión sobre un problema que es estructural e importante, que hay que hablar con los técnicos y consensuar con los vecinos del entorno. Comenta que los técnicos de Urbanismo y de Parques y Jardines ya han trasladado la necesidad de acometer estos trabajos.

D.^a Concepción Rivas quiere recordar que antes del confinamiento ya se visitó la zona con el Coordinador, por una reivindicación antigua de la asociación de vecinos.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:

“ÚNICO.- Instar a la delegación municipal correspondiente a que proceda a realizar los trabajos necesarios para la reparación de los desperfectos en vallas y Acerados, en el entorno de los alcorques del arbolado existente en la zona norte del parque situado en Avda. Paseo de Europa, en Bermejales.”.-

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA

6. Propuesta de la Asociación de Vecinos Bermejales 2000 sobre malos olores padecidos en julio y agosto en Los Bermejales.

Código Seguro De Verificación:	ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	19/10/2020 09:52:14
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/10/2020 14:14:03
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ed1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==		



Finalizados los asuntos del orden del día, la Secretaria informa de que la Asociación de Vecinos Bermejales 2000 ha presentado una propuesta por vía de urgencia y procede a su lectura íntegra a los asistentes. A continuación informa de que, de acuerdo con el artículo 46 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, antes de entrar en el debate, el asunto debe ser declarado urgente con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros del Pleno, es decir, 14 votos. La propuesta se incorpora como anexo a esta acta.

VOTACIÓN SOBRE LA URGENCIA:

A favor: unanimidad

Se declara urgente el asunto por unanimidad y la procedencia de su debate y votación.

D.^a Concepción Rivas expone la propuesta y cree que los malos olores pueden proceder de la fábrica de abono de FERTIBERIA. Dice que se trata de un problema antiguo, del que ha hablado con el Delegado D. Antonio Muñoz, quien ha quedado en ocuparse de ello.

La Presidenta comenta que estos meses atrás hemos tenido malos olores, se ha contactado con el SEPRONA, que ha considerado como posible causa las granjas avícolas que hay en los límites de Coría, de las que pueden llegar olores cuando hay viento, por lo que se le ha pedido que denuncie esas prácticas.

D. Juan Carlos Sánchez y D. Bartolomé Baena se refieren a olores fétidos en la zona, que pueden proceder de una bomba impulsora de aguas de EMASESA, de la que se ve salir un humo fétido.

La Presidenta dice que esa bomba pertenece a la EDAR del Copero, que está parada, y el compromiso con EMASESA es que no se ponga en marcha hasta que no esté cerrada. Dice que, no obstante, se va a hacer un seguimiento de este problema.

D. José Antonio Gómez aclara que la EDAR del Copero sí funciona, la que no funciona es la planta de compostaje y es la EBAR Guadaira la que produce los malos olores.

PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO

“Se realicen las gestiones necesarias y pertinentes, tanto con empresas municipales y organismos del Ayuntamiento de Sevilla (como Lipasam, Emasesa, Medio Ambiente, etc.), como con empresas cercanas de abonos o similares (como FERTIBERIA) que por su producción puedan ser el motivo de tales malos olores.”-

VOTACIÓN

A favor: unanimidad

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, a la hora del día de su celebración que se indican en el encabezamiento.

LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Carmen Fuentes Medrano

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada Ceballos Ceballos

Código Seguro De Verificación:	edl1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	19/10/2020 09:52:14
	Inmaculada Ceballos Ceballos	Firmado	14/10/2020 14:14:03
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edl1pd7wuSmCm9C/BYQn0mw==		



A N E X O

INFORME DE LA PRESIDENCIA – JMD 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTUACIONES

- AGENDA
- PARQUE Y JARDINES
- REUR
- EMASESA

REUNIONES CON ENTIDADES:

- Reunión AAVV 7 calles, AAVV Bermejales 2000, AAVV Ciudad Jardín de Pineda, AAVV El Cano, AAVV Jardines de Atenea, AAVV Jardines de Hércules, AAVV Los Andes, AAVV Pedro Salvador, AAVV Reina Mercedes, AAVV Unidad de Bellavista, AAVV Virgen del Carmen de Pineda. Intercomunidad Pineda Parque, Urb Nueva Bellavista.
- Coordinadora Centros Docentes del Distrito, Director CEIP José Sebastián y Bandaran, Director CEIP Lora Tamayo, Director IES Mayor Zaragoza, Director Julio Coloma, Directora IES Bellavista, Directora St Mary School,
- AMPA CEIP EL Cano, AMPA Marie Curie, AMPA Punta del Verde, AMPA CEIP Julio Coloma
- Asoc. Comerciantes ACOPROBER, ECOESPACIO, Asoc. Foro Heliópolis, Asoc. Parque Vivo, Asoc. Cultural y Deportiva Jardines de Hércules, Asoc El Tronquito, Asoc Pasacalle, Unión Deportiva Bellavita, Asoc Trasplantados Hepáticos, Reunión Ateneo Bellavista, Club Payasos Crous, Asoc Reverso, Fundación AK Guerrero, Hermano Mayor Dulce Nombre y el párroco de la Iglesia, Huertos Bellavista, Peña Bética Heliópolis, Peña Flamenca La Fragua, Mercado Bellavista

OBRAS REALIZADAS

- Obras rebaje en acerados para accesibilidad en Bda El Cano
- Obra realizada en el Carril Bici en Avda de la Palmera
- Obras de mejora en los espacios libres en C/ Fuente de Cantos
- La mejora de la pavimentación en Avda Dinamarca y Calle Londres
- Mejora en los Juegos Infantiles en el Parque Jardines de los Poetas (Atenea)
- Pavimentación de un tramo de Avda de Jerez (de campo del Betis a Mapfre)
- Proyecto de rehabilitación del colector emisario puerto S-200, EMASESA
- Obra de acondicionamiento en Espacio Ciudadano, Reina Mercedes

PENDIENTE

- Cerramiento en el patio del CEIP José Sebastián y Bandaran
- Estudio de los tocones en Barriada Heliópolis para su eliminación en aquellos casos que no se vean afectados por la red de suministro eléctrico y otros.
- Reurbanización de calles, por parte de EMASESA, en el Distrito.
- Asfaltado en el Camino del Silo
- Pavimentación de la calzada y del itinerario ciclista en las calles Padre García Tejero y Torcuato Luca de Tena, en el tramo que discurre entre la avenida de La Palmera y la de Reina Mercedes.
- Tramo de carril bici que conectará el parque Guadaíra hasta Reina Mercedes, en el que se incluye conexión con el Instituto Punta del Verde.
- Mejora en tramo peatonal C/ Tarfia.
- Obras del programa “Mejora tu barrio”.
- Obras de mejora en la Comisaría de Bellavista.

- **CAMPAMENTOS DE VERANO**

- Desde el 22 de junio hasta 15 de julio ha tenido lugar el campamento de huerto urbano en el Cortijo de Cuarto, para niños comprendidos entre 7 y 12 años de edad. En total se han ofertado 20 plazas divididas en dos grupos de 10.

- **CENTRO CIVICO BERMEJALES, 5 DE MARZO DE 2020**

- Situación: avenida de Finlandia/calle Estonia
- 4 PLANTAS, la superficie que ocupará para el desarrollo del centro cívico y de sus espacios libres es de 4.265m. En los planos de la planta sótano aparecen 24 plazas de aparcamientos, tres salas, un almacén, dos aseos y dos cuartos para instalaciones. En la planta baja estará la recepción, dos salas, dos aseos, unas taquillas, un almacén y dos camerinos. En la planta primera el anteproyecto contempla la biblioteca, cuatro salas, unos aseos, dos cabinas y una terraza. La segunda planta contará con otra biblioteca, cuatro salas y unos aseos. El salón de actos ocupará tres plantas, tendrá un aforo superior a las 200 plazas y un escenario.
- Con el resultado de este proceso de participación, la Gerencia de Urbanismo elaborará el proyecto técnico definitivo del el centro cívico para la licitación de las obras durante este mandato.
- El presupuesto total no se puede estimar puesto que dependerá del proyecto definitivo que se licite cuando se complete el proceso de participación y los estudios técnicos. De eso dependerán también los plazos finales de licitación de las obras, aunque la previsión es que esté en torno a los 3,5 millones de euros.
- ALEGACIONES. Las que se han presentado tienen que ver con la ubicación y no con el proyecto.

- **TALLERES**

- En los meses de octubre a mayo, se han impartido 102 talleres socioculturales. Hasta el 14 de mayo, 10 talleres fueron online y el resto presenciales. A partir de esa fecha todos pasaron a la modalidad online. El número de personas que se han beneficiado de los talleres han sido 1.943, de éstas el 75 % mujeres y el 25% hombres.
- Nuestra gratitud a los monitores por haberse adaptado a las circunstancias sobrevenidas haciendo un gran esfuerzo adecuando sus clases al modo online.

- **CENTRO DE SALUD DE BELLAVISTA**

- Nos reunimos con la Delegada Territorial para conocer si el compromiso que existía de la Junta de Andalucía con Bellavista, en relación de la construcción de un nuevo Centro de Salud seguía firme. Se nos trasladó que había otras prioridades en ese momento y que no estaba contemplado.
- CIERRE DEL CENTRO SALUD de Bellavista desde el día 6 de julio hasta el 11 de septiembre a partir de las 15:00 horas, por lo que los pacientes que necesitasen ser valorados por problemas de salud urgentes que no puedan esperar hasta el día siguiente, se han visto obligados a acudir desde las 15:00h hasta las 20:00h al Centro de Salud de Bermejales. Consideramos una irresponsabilidad este hecho siempre pero más aun en estos momentos de pandemia. Esto lo único que puede provocar es la saturación de las urgencias del Hospital
- ACCESO AL CENTRO DE SALUD DE BERMEJALES. innumerables quejas que estamos recibiendo en el Distrito Bellavista la Palmera debido al vallado de la pasarela que comunica la C/ Santa M^a de la Cabeza y el Centro de Salud de Bermejales. La única parada de autobús que existe para llegar al Centro de Salud se encuentra situada en la C/ María Galiana. Desde allí, las personas atravesaban el bulevar situado en la C/ Santa M^a de la Cabeza y accedían al Centro de Salud por el pasaje que hay entre ésta y el ambulatorio. Este trayecto, aparte de carecer de barreras arquitectónicas, supone riesgo para los viandantes al no tener que atravesar la calzada, por lo que las personas que acuden al ambulatorio en transporte público lo tienen que hacer atravesando la C/ Sargento Manuel Olmo Sánchez, cuyo acerado es intransitable, por

lo que las personas tienen que utilizar el mismo camino que los vehículos, poniendo sus vidas en riesgo.

- **CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO**

- Se han ejecutado o estarán ejecutadas antes del inicio de curso obras en colegios por un importe de 1.370.254 euros. En paralelo, hay una batería de proyectos que se encuentran en tramitación para su ejecución en los próximos meses con un importe de casi 2 millones de euros más.
- Un nuevo contrato por un importe de 35.000 euros con el objetivo de reforzar los servicios de desbroce, setos y arbustos de los patios de los centros educativos ante el inicio del curso escolar y durante el primer trimestre que se une a los dos anteriores que se han ido poniendo en marcha desde junio.
- A ello hay que sumar el plan de desinfecciones puesto en marcha por el servicio zoosanitario que ha llegado desde la declaración del estado de alarma a todos los centros educativos, con especial incidencia en aquellos en que se ha desarrollado actividad (reparto de alimentos, matriculaciones y escuelas de verano) y la posterior limpieza realizada por el personal municipal. Así mismo, Lipasam, en su plan de refuerzo de desinfecciones con agua con hipoclorito, tiene incluido el entorno de los centros educativos.
- Se refuerza con un plan de empleo (inversión municipal de 3.479.575,80 euros) que se está tramitando para poder atender la higienización y desinfección que se va a realizar en los colegios, en horario de mañana, tal y como se aprobó en la Junta de Gobierno del 30/07/2020 y que establece que los centros educativos contarán con 361 peones de higienización y en horario de tarde para las tareas de limpieza general, con 279 efectivos del Plan de Empleo, en horario de mañana, para las labores de higiene y desinfección que exigen los protocolos COVID establecidos por las Administraciones sanitarias y educativas, y la priorización de la cobertura de bajas y vacantes de los recursos humanos destinados a estos fines.
- 361 peones de limpieza, distribuidos en 109 colegios de educación infantil y primaria y 20 centros de adultos.

- **TUSSAM**

- Hemos mantenido distintas reuniones con el equipo directivo de la empresa para tratar sobre la puesta en marcha de la línea Exprés SUR, así como la línea 3 y a su amplio recorrido.

En Sevilla, a 8 de septiembre de 2020

Carmen Fuentes Medrado
Delegada del Distrito Bellavista la Palmera